

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0125 PARA LA "Servicios de impresión de treinta mil (30,000.00) brochure para actividades del programa Mi país seguro (Yo Soy Paz)."

En fecha 05 de julio del 2022, se publicó en la página de este ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso MIP-DAF-CM-2022-0125. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Multisystems, INC; Multiservicios Hermes, SRL; IT BUSINESS DOMINICANA, SRL (ITBD).**

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participaron los oferentes **Distribuidora y Servicios Diversos DISOPE, SRL; GGM Comunicaciones Integrales, SRL; FR MULTISERVICIOS, SRL; IMPRESORA POLAR, SRL; Serd-Net, SRL; Gellart Gallery, S.R.L.; Editorial Arianna, SRL; Ronny Publicidad, SRL; Importadora Codepro, SRL; Impresos Tres Tintas, SRL; Print Palace AM,SRL; Casting Scorpion, SRL; SD Impresos Express, SRL.** De manera física participó **Ardigraf, SRL; HEMS, SRL.**

Siendo las 09:05 A.M., del día 08 del mes de julio del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, la señora **Viridiana Silverio**, Asistente Director Administrativo, y la señora **Wilda Inmaculada Castillo Del Orbe**, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 11 del mes de julio del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

Que las empresas **Hems, SRL; GGM Comunicaciones Integrales, SRL; Distribuidora y Servicios Diversos DISOPE, SRL.** No cumplieron con algunas de las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones.

Que las empresas **FR MULTISERVICIOS, SRL; IMPRESORA POLAR, SRL; Serd-Net, SRL; Gellart Gallery, S.R.L.; Editorial Arianna, SRL; Ronny Publicidad, SRL; Importadora Codepro, SRL; Impresos Tres Tintas, SRL; Print Palace AM, SRL; Casting Scorpion, SRL; SD Impresos Express, SRL; Ardigraf, SRL.** cumplen con las Especificaciones Técnicas y/o términos de referencias de los ítems de los cuales presentaron sus ofertas.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, tomándose en cuenta mejor relación precio, calidad y mejores condiciones de tiempo de entrega se adjudica a la empresa **Ardigraf, SRL** del proceso para la **“Servicios de impresión de treinta mil (30,000.00) brochure para actividades del programa Mi país seguro (Yo Soy Paz) ”** por un monto ascendente a Trecientos treinta mil novecientos noventa pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 330,990.00).


Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo




Wilda Inmaculada Castillo Del Orbe
Enc. De Compras y Contrataciones




Viridiana Silverio
Asistente Director Administrativo
Perito designado



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los once (11) día del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).